

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA OIL CONSULTING & TRADE OCT CIA. LTDA.
A REALIZARSE EL 15 DE MARZO DEL 2020**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los quince días del mes de marzo del año dos mil veinte, siendo las 11 horas, en las oficinas de la compañía OIL CONSULTING & TRADE OCT CIA. LTDA. Ubicada en el sector el Inca Calle de los Nogales N47-209 y de las Limas, se reúnen los socios de la compañía: el señor Santiago Javier Manrique Baez (Presidente y Socio) Julio Alejandro Vacas Diaz (Gerente General y Socio). El Gerente General actúa como secretario de esta junta, de conformidad con el Art. 238 y 244 de la Ley de Compañías, la cual da a conocer los siguientes puntos del orden del día:

1. Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2019.
2. Lectura y aprobación de los balances: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Patrimonio y notas a los estados financieros; correspondientes al ejercicio económico 2019.
3. Resolución sobre el resultado del ejercicio económico 2019.

El presidente pide se proceda con el primer punto del día, cuyo texto se da lectura:

INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL AÑO 2019

Interviene el Gerente General de la compañía, el Sr. Julio Alejandro Vacas, quien pone en conocimiento de los socios el informe de sus labores administrativas, financieras y operacionales realizadas durante el periodo económico 2019, al cual se adjunta los siguientes balances de cumplimiento oficial: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio. Los socios acogen y aprueban de manera unánime el informe de Gerente General por el año 2019.

A continuación, se procede con el segundo punto del orden del día:

LECTURA Y APROBACION DEL BALANCE DEL AÑO 2019

El presidente solicita al Contador de la compañía, poner en conocimiento de los señores socios, los estados de Situación Financiera, Resultado Integral, Flujos de Efectivo y Cambios en el Patrimonio, mismos que fueron examinados y entregados por la gerencia, y sobre los cuales se emitieron las recomendaciones pertinentes. Los socios aprueban de forma unánime el balance económico por el ejercicio 2019.

Se da lectura al tercer punto del orden de día:

RESOLUCION SOBRE RESULTADO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019

Al cierre del periodo contable, se informa a los señores socios que la compañía que conforme a la planificación realizada para el año 2020, no se registra ningún movimiento económico al cierre de este ejercicio.

Continuación DEL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA OIL CONSULTING & TRADE OCT CIA. LTDA. A REALIZARSE EL 15 DE MARZO DEL 2020

Por unanimidad, los socios resuelven continuar con la planificación económica 2020, lo que incluye los procesos de inversión y contratación con el fin de lograr los objetivos propuestos.

Hasta aquí, y una vez cumplido el orden del día, se concede un receso para la redacción del acta. Una vez redactada el acta, se reinstala la reunión para dar lectura de las mismas, siendo aprobada por unanimidad y sin modificaciones. Se levanta la reunión, siendo las 13:00, para constancia de lo actuado, firman.



JULIO ALEJANDRO VACAS DIAZ
CC.100204841-9
SOCIO-GERENTE GENERAL



SANTIAGO JAVIER MANRIQUE BAEZ
CC.171656669-8
SOCIO-PRESIDENTE